

RESUMEN SUBASTA TES UVR

Subdirección Financiamiento Interno de la Nación
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

16 de marzo de 2022

Subasta No. 6

UVR: 296.4500

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
18-abr-29	7	3.350%	3.900%	3.625%	3.501%	3.555%	3.586%	94.307	2.25%	3.537%	3.553
25-feb-37	15	3.880%	4.320%	4.100%	4.039%	4.072%	4.097%	96.995	3.75%	4.073%	3.395
16-jun-49	27	3.960%	4.400%	4.180%	4.098%	4.150%	4.193%	97.141	3.75%	4.149%	5.062

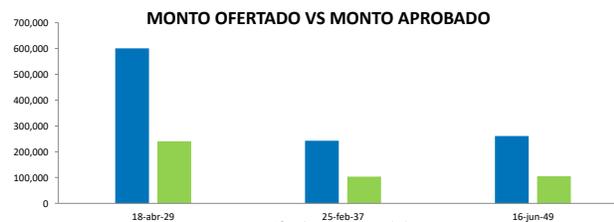
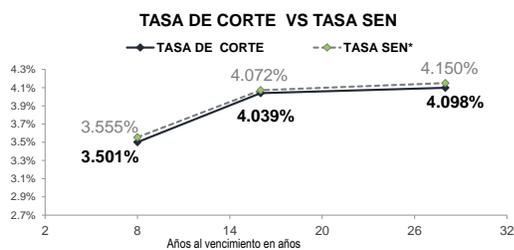
*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER
I: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO		MONTO APROBADO		BID/COVER*
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo	
18-abr-29	653,261,370,300	600,941,667,153	255,346,614,600	240,809,731,831	
25-feb-37	258,207,950,000	242,738,711,716	107,018,450,000	103,802,545,578	
16-jun-49	281,923,950,000	261,022,108,347	108,500,700,000	105,398,664,987	
TOTAL	1,193,393,270,300	1,104,702,487,215	470,865,764,600	450,010,942,395	3.7

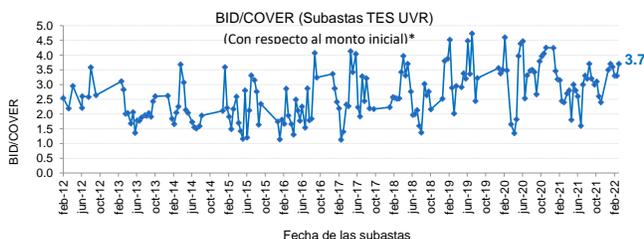
*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS	OFERTAS APROBADAS	% APROBADO	% APROBADO
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	448,632,014,600	428,715,560,403	95.28%	95.27%
CORPORACIONES FINANCIERAS	11,858,000,000	11,346,623,750	2.52%	2.52%
COMISIONISTAS DE BOLSA	10,375,750,000	9,948,758,243	2.20%	2.21%
TOTAL	470,865,764,600	450,010,942,395	100%	100%



DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan undamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.